

establecida en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—La Administradora, Ana María Manzano Garlito.—24.319.

TALLERES ATIENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social sito en Alcalá de Henares (Madrid), avenida Complutense, número 98, el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Distribución y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.003.

TALLERES HERMANOS ATIENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social sito en Alcalá de Henares (Madrid), avenida Complutense, número 98, el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2001. Distribución y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad por un periodo de tres años y para la realización del informe de Auditoría de los ejercicios 2000 y 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.005.

TANESA, S. A.

Junta ordinaria y extraordinaria de accionistas

Conforme lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, en Barcelona 08009, calle Bruc, números 72-74, tercera planta, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y, en su caso, volver a tomar los acuerdos relativos a:

Segundo.—Reactivación de la sociedad.

Tercero.—Redenominación del capital social.

Aumento del capital social hasta la cifra de 60.101,25 euros. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, y en especial, cambiar las acciones al portador a nominativas.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y, en su caso, modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ampliación del objeto social y modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Adaptación de los Estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, aprobación del texto refundido de los Estatutos por los que ha de regirse la sociedad, y en especial y a tal efecto, modificación de todos los Estatutos sociales.

Así mismo se convoca Junta general ordinaria de accionistas el mismo día a la misma hora y en el mismo lugar, en primera y segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y, en su caso, volver a tomar los acuerdos relativos a:

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas de información previsto en los artículos 144.1.c) y los artículos 212.2 de la L.S.A., y a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En cuanto al derecho de oposición se pone en conocimiento de los acreedores la posibilidad de ejercitarlo según dispone el artículo 263 de la L.S.A.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador único, Policarpo Varela Jurado.—24.800.

TATUM CONSULTING GROUP, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Tatum Consulting Group, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en Madrid, paseo de la Castellana, número 102, 2.º derecha, y si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día, 28 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Evolución de la compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2001 y distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento y designación de nuevos Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración, si procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, para la adquisición derivativa de acciones propias, y su posterior enajenación, si éstas fueran adquiridas.

Sexto.—Facultad para elevar a público los acuerdos adoptados y, en especial, la certificación para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil. Séptimo.—Varios, ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—Presidente del Consejo.—24.903.

TECHE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de escisión

Su junta general de accionistas de 24 de mayo de 2002, aprobó por unanimidad, su escisión parcial de la rama de actividad inmobiliaria a una entidad de nueva creación quien adquirirá por sucesión, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Los acreedores de la sociedad pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedad Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

San Sebastián, 25 de mayo de 2002.—La Administradora.—24.901. y 3.ª 6-6-2002

TECHNAPLATS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 24 de mayo de 2002, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Transformar en sociedad anónima y cambio de denominación social, que en los sucesivos y como consecuencia de tales acuerdos tendrá la denominación «Technaplast, Sociedad Anónima».

Segundo.—Traslado del domicilio social de la calle Andrés Obispo, número 27, a la calle Servator, número 26, ambos de Madrid.

Lo que se hace público para su conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación mercantil vigente.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El órgano de administración.—25.014.

TECNO-INSTALACIONES SERVICIOS Y CANALIZACIONES SHARK IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público a los efectos legales oportunos, que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 2 de mayo de 2002, se acordó, por unanimidad, entre otros acuerdos, transformar la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, cambiando su denominación social por la de «Tecno-Instalaciones Servicios y Canalizaciones Shark Ibérica, Sociedad Limitada».

Girona, 3 de mayo de 2002.—Un Administrador solidario, Josep Manuel Lloret Sarrats.—25.432. 2.ª 6-6-2002

TELYNET, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas de «Telynet, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Alcobendas (Madrid), calle La Granja, número 8 y, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente